



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

T.R.D. 311-04-01-283.2-09-2026

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIGITAL
PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026
Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira –
IMDESEPAL**

Periodo reportado: Enero – junio de 2026

Fecha de realización del ejercicio: 28 de agosto de 2026

Modalidad: Virtual – Canal oficial de YouTube de IMDESEPAL

Mecanismo previo de participación: Formulario digital habilitado del 24 al 26 de agosto de 2026.

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – **IMDESEPAL**, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el **Plan de Acción 2026** y en el marco de las políticas institucionales de **transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y control social**, desarrolló el ejercicio de **Rendición de Cuentas Digital correspondiente al Primer Semestre de la vigencia 2026**.

Este ejercicio tuvo como propósito informar de manera clara, pública y accesible a los comerciantes, grupos de valor y ciudadanía en general sobre los principales resultados, avances, actividades ejecutadas, cumplimiento de metas, proyectos en desarrollo y principales retos institucionales durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026.

La Rendición de Cuentas fue concebida no solamente como un espacio de presentación de resultados, sino como un **mecanismo de diálogo y participación ciudadana**, mediante el cual los grupos de valor tuvieron la posibilidad de formular previamente preguntas, observaciones y sugerencias relacionadas con la gestión institucional.

La presentación oficial estructuró los resultados bajo el enfoque de **“6 meses de gestión en cifras”**, reportando **6 líneas estratégicas, 17 actividades del Plan de Acción, un avance ponderado acumulado del 50,5 %, 2 metas cumplidas al 100 % y 15 actividades en ejecución**.

2. OBJETIVO DEL EJERCICIO



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Objetivo general

Informar a los grupos de valor, comerciantes y ciudadanía sobre los resultados de la gestión de IMDESEPAL durante el primer semestre de 2026, promoviendo simultáneamente la transparencia institucional, el acceso a la información, la participación ciudadana, el diálogo con los grupos de interés y el ejercicio del control social.

Objetivos específicos

- Socializar los avances del **Plan de Acción 2026** durante el primer semestre.
- Presentar los resultados de las seis líneas estratégicas institucionales.
- Informar sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas.
- Divulgar los principales proyectos, programas y acciones institucionales.
- Facilitar mecanismos digitales para la participación ciudadana.
- Recibir y consolidar preguntas, observaciones y sugerencias de los comerciantes.
- Fortalecer la transparencia y el acceso a la información institucional.
- Generar trazabilidad sobre las inquietudes planteadas por los grupos de valor.
- Presentar los principales retos y oportunidades proyectados para el segundo semestre de 2026.

3. MARCO INSTITUCIONAL DEL EJERCICIO

La Rendición de Cuentas se desarrolló como parte de las acciones institucionales relacionadas con:

- **Plan de Acción Institucional 2026.**
- Transparencia y acceso a la información pública.
- Participación ciudadana.
- Control social.
- Diálogo con grupos de valor.
- Divulgación de resultados de gestión.
- Seguimiento y conservación de evidencias institucionales.

La Circular Interna No. **311-06-10-069-2026**, expedida el 24 de agosto de 2026, establece expresamente que el ejercicio corresponde a la Rendición de Cuentas del Primer Semestre 2026 y que busca garantizar un adecuado ejercicio de **participación ciudadana, transparencia y control social**.

Asimismo, dicha circular establece que las actividades debían desarrollarse de manera articulada con los lineamientos institucionales, el **Plan de Acción 2026** y la **Política de Participación Ciudadana**, garantizando la existencia, consolidación y conservación de las evidencias generadas durante el proceso.

4. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO



Durante el **mes de julio de 2026** se llevaron a cabo reuniones y espacios internos de planeación orientados a estructurar el ejercicio de Rendición de Cuentas Digital.

En estos espacios se trabajó en:

- Definición de los contenidos a socializar.
- Revisión de los resultados del primer semestre.
- Organización de la información por líneas estratégicas.
- Consolidación de indicadores y avances.
- Definición de la metodología de participación ciudadana.
- Preparación de la presentación institucional.
- Organización de la estrategia de divulgación.
- Definición de responsabilidades internas.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

- Preparación del formulario digital para la recepción de preguntas y sugerencias.
- Articulación de las diferentes áreas y contratistas vinculados al ejercicio.

La planeación permitió estructurar una presentación ejecutiva orientada a mostrar los resultados institucionales de manera visual, mediante indicadores, gráficos, cronologías, fotografías y mensajes dirigidos a los diferentes grupos de valor.

5. EQUIPO RESPONSABLE Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Para garantizar el adecuado desarrollo del ejercicio, la Dirección de IMDESEPAL expidió la **Circular Interna No. 311-06-10-069-2026**, mediante la cual se asignaron responsabilidades específicas a los funcionarios y contratistas relacionados con el proceso.

Los responsables designados fueron:

Responsable	Función dentro del ejercicio
Darwin Quintero – Apoyo Comunicaciones	Acompañamiento a la divulgación y organización de la transmisión digital.
Luis Sánchez – Apoyo Operativo	Socialización del mecanismo de participación y apoyo en recepción de inquietudes.
Diego Ángel – Apoyo Gestión Documental Plazas	Apoyo en socialización, recepción y consolidación de preguntas.
Silvia Burbano – Apoyo Administración CCVP	Socialización del mecanismo de participación con comerciantes y recepción de inquietudes.
Orlando Luna – Apoyo Control Interno	Acompañamiento, seguimiento y verificación del cumplimiento de lineamientos y evidencias.
Diana Pinto – Enlace con Dirección	Articulación con la Dirección, elaboración y organización del contenido y coordinación general del ejercicio.

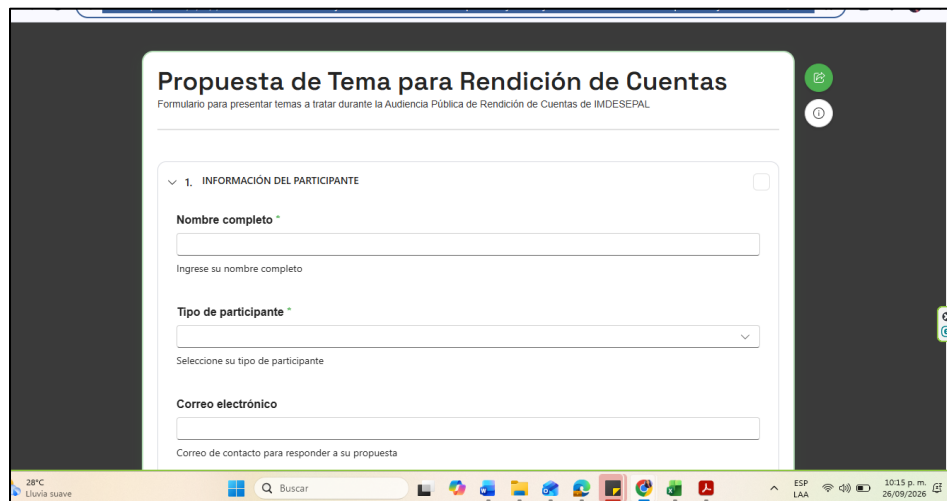
Estas responsabilidades quedaron formalmente establecidas en la Circular Interna, incluyendo la recepción, organización y atención de preguntas, observaciones y propuestas formuladas por los comerciantes.

6. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como mecanismo previo de participación se habilitó un **formulario digital durante tres días**, comprendidos entre el **lunes 24 y el miércoles 26 de agosto de 2026**, con el propósito de permitir a los comerciantes formular anticipadamente:

- Preguntas.
- Observaciones.
- Propuestas.
- Sugerencias relacionadas con la gestión institucional.

La apertura de este espacio permitió que la ciudadanía participara antes de la realización de la Rendición de Cuentas y que las inquietudes fueran posteriormente organizadas y consolidadas.



La Circular Externa No. **311-06-20-033-2026** invitó directamente a los comerciantes del **Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, Plazas de Mercado, Parque de La Factoría, Parque El Prado y Parque Obrero** a participar en el ejercicio.

La misma circular informó expresamente que el formulario estaría disponible del **24 al 26 de agosto**, como mecanismo previo de participación ciudadana.

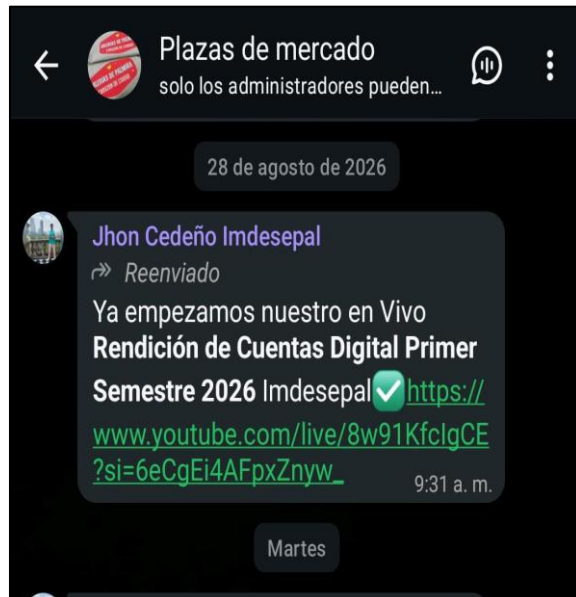
7. ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN

Con el propósito de garantizar un mayor alcance del ejercicio y facilitar el acceso de los grupos de valor a la información, la convocatoria y el mecanismo de participación fueron divulgados mediante diferentes canales institucionales, entre ellos:

- Redes sociales institucionales.
- Grupos de WhatsApp institucionales y de comerciantes.
- Circulares externas.

- Comunicación directa con grupos de valor.
- Canales digitales institucionales.
- Divulgación de la invitación al diligenciamiento del formulario.
- Canal oficial de YouTube de IMDESEPAL.

La estrategia buscó que la información sobre la Rendición de Cuentas no se limitara a la fecha de transmisión, sino que incluyera una etapa previa de **información, convocatoria y participación ciudadana**.



8. REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DIGITAL

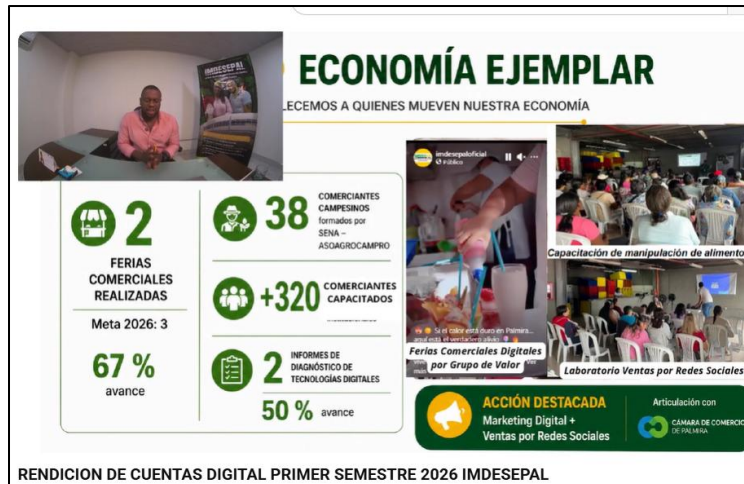
La Rendición de Cuentas del Primer Semestre 2026 se realizó el **viernes 28 de agosto de 2026 a las 9:00 a. m.**, mediante transmisión virtual a través del canal oficial de YouTube de IMDESEPAL, conforme a lo establecido en las circulares institucionales.

La presentación fue organizada bajo el concepto:

“Rendición de Cuentas Digital – Primer Semestre 2026”

con el mensaje institucional:

“Transformando espacios, fortaleciendo oportunidades para Palmira.”



9. RESULTADOS GENERALES DE LA GESTIÓN

La presentación institucional inició con un balance general denominado “**6 meses de gestión en cifras**”, mediante el cual se presentaron los principales indicadores del primer semestre:

Indicadores generales

- **6 líneas estratégicas.**
- **17 actividades del Plan de Acción.**
- **50,5 % de avance ponderado acumulado.**
- **2 metas cumplidas al 100 %.**
- **15 actividades en ejecución.**

Estos indicadores permitieron presentar de manera resumida el estado general de cumplimiento y ejecución institucional durante el primer semestre.

10. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRESENTADAS

La Rendición de Cuentas estructuró la gestión institucional en seis líneas estratégicas:

01. Ambiente Ejemplar

Enfocada en el cuidado, saneamiento y sostenibilidad de los espacios administrados por IMDESEPAL.

02. Economía Ejemplar



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Orientada al fortalecimiento del comercio y al desarrollo de los comerciantes.

03. Gente Ejemplar

Relacionada con participación, diálogo, concertación y articulación con los grupos de valor.

04. Desarrollo Ejemplar

Orientada al mantenimiento, infraestructura y mejoramiento de los espacios administrados.

05. Vida Ejemplar

Relacionada con bienestar, cultura e inclusión.

06. Gobierno Ejemplar

Enfocada en transformación digital, información, transparencia y participación ciudadana.

La presentación institucional muestra estas seis líneas como los principales componentes de la gestión de IMDESEPAL durante el periodo.

11. AMBIENTE EJEMPLAR

Dentro de esta línea se presentaron acciones relacionadas con el cuidado y mantenimiento de los espacios.

Entre las actividades reportadas se encuentran:

- Monitoreo de residuos.
- Jornadas permanentes de aseo.
- Ejecución del Plan de Saneamiento.
- Seguimiento y control de la correcta disposición de residuos.
- Acciones preventivas y correctivas para mejorar las condiciones sanitarias.

La presentación reportó además una **ejecución del 50 % del contrato de saneamiento**, orientado a mejorar las condiciones sanitarias, el manejo de residuos y el bienestar de comerciantes y visitantes.

12. ECONOMÍA EJEMPLAR – PROGRAMA FIC



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Uno de los componentes destacados correspondió al **Programa FIC – Formación Integral para Comerciantes**.

Durante enero-junio de 2026 se reportaron:

- **8 cursos y capacitaciones realizadas.**
- **290 comerciantes impactados mediante asistencia real.**
- **4 procesos certificados por el SENA.**
- **6 meses de gestión enero-junio 2026.**

Las acciones formativas estuvieron distribuidas entre:

- Laboratorio de Ventas.
- Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Manipulación de alimentos.
- Formación relacionada con conocimientos específicos y BPA.
- Cosecha según propiedad del proceso técnico.
- Estrategias de venta.
- Alimentación saludable.
- Primeros auxilios psicológicos.

La presentación muestra un total de **290 comerciantes impactados**, distribuidos según las diferentes acciones formativas.

Adicionalmente, se reportaron **2 ferias comerciales realizadas**, equivalentes a un **67 % de avance frente a una meta de 3**, así como **38 comerciantes campesinos formados por el SENA**. También se registraron acciones de marketing digital y ventas por redes sociales, articuladas con la Cámara de Comercio de Palmira.

13. GENTE EJEMPLAR – PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO

Durante el primer semestre se reportaron **12 mesas de trabajo con comerciantes**, fortaleciendo espacios de:

- Diálogo.
- Concertación.
- Socialización.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

- Seguimiento.
- Articulación institucional.

La presentación destaca que estos espacios permitieron fortalecer la relación entre IMDESEPAL y sus grupos de valor, con un **50 % de avance reportado en el proceso de transición.**

Esta línea guarda especial relación con el ejercicio de Rendición de Cuentas, al consolidar una metodología institucional basada en escuchar, concertar y construir con los comerciantes.

14. DESARROLLO EJEMPLAR – INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN

En materia de mantenimiento e infraestructura, la presentación reportó:

- **50 % de ejecución total de la línea estratégica.**
- **6 actividades operativas de seguimiento.**
- **3 contratos activos con actividad.**
- **50 % de ejecución financiera consolidada.**

Las actividades de seguimiento estuvieron relacionadas principalmente con:

- Aseo.
- Baños.
- Control de plagas.
- Daños y reparaciones.
- Buenas prácticas de manufactura para restaurantes.

También se presentó el avance del **proyecto de energía del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas**, con un **25 % de avance**, incluyendo la aprobación de diseños eléctricos con un avance reportado del 25 %.

15. VIDA EJEMPLAR – CULTURA, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

Dentro de esta línea se presentaron acciones relacionadas con cultura, inclusión, primera infancia y bienestar.

Entre los resultados destacados se encuentra:



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Arrullo

- **20 registros de caracterización.**
- Población de **0 a 4 años.**
- Inclusión de variables relacionadas con discapacidad, pertenencia étnica y víctimas del conflicto.
- **100 % de cumplimiento reportado.**

Festival Cultural

- Realizado el **21 de mayo.**
- Articulación con Urban Arte.
- **100 % de cumplimiento reportado.**

También se presentaron las jornadas psicosociales desarrolladas entre enero y junio, con un total reportado de **310 comerciantes impactados y 21 actividades realizadas.**

16. GOBIERNO EJEMPLAR – TRANSPARENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La línea de **Gobierno Ejemplar** tuvo como enfoque central la construcción de una entidad transparente, más digital y cercana.

Se presentaron tres indicadores principales:

- **50 % de avance en automatización de PQRS en página web.**
- **204 PQRS respondidas.**
- **50 % de avance en normatividad.**
- **85 % de avance técnico estimado del tablero interactivo.**

El componente de transformación digital incluyó acciones relacionadas con:

- Visualización y actualización del desempeño institucional.
- Seguimiento al Plan de Acción.
- Información institucional.
- Participación ciudadana.
- Tablero interactivo de Rendición de Cuentas.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

- Fortalecimiento de los mecanismos digitales de PQRS.

La presentación muestra esta línea como uno de los componentes directamente relacionados con la transparencia, la información pública y la participación ciudadana.

GOBIERNO EJEMPLAR: GRAN PLAZA DE MERCADO (PROCESO DE SOCIALIZACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y REUBICACIÓN)

Uno de los componentes de mayor relevancia presentado durante la Rendición de Cuentas en la línea Gobierno Ejemplar, fue el proceso relacionado con la **Nueva Gran Plaza de Mercado de Palmira**.

La presentación incluyó una cronología del proceso de socialización, iniciando con la socialización inicial del proyecto y posteriormente desarrollando fases de:

1. Socialización inicial.
2. Planeación y concertación.
3. Socialización oficial del complejo de galerías.
4. Reubicación temporal y transición.

La cronología permitió evidenciar que el proceso se ha desarrollado de manera progresiva mediante diferentes espacios de información, socialización, concertación y seguimiento.

REUBICACIÓN TEMPORAL

En relación con la reubicación temporal, la presentación reportó el proceso correspondiente a comerciantes de **Bodega Las Delicias y Galería Central**.

Se registraron:

- **100 comerciantes en total.**
- **51 comerciantes aceptaron el plan de reubicación.**
- **49 comerciantes buscaron su propio lugar temporal.**
- Adecuaciones realizadas por la Administración Municipal e IMDESEPAL.

El proceso incluyó diagnóstico y aceptación del plan, definición de alternativas, adecuación del inmueble de Bodega Las Delicias y la estructuración de un plan diferenciado para ASOAGROCAMPRO.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

ACOMPañAMIENTO Y SEGUIMIENTO A COMERCIANTES Y PRODUCTORES

La presentación también evidenció un esquema de acompañamiento permanente a los comerciantes y productores reubicados.

Entre las acciones reportadas se encuentran:

- Acompañamiento al Mercado Campesino cada sábado desde enero de 2026.
- Compra institucional.
- Programa FIC y capacitaciones.
- Manipulación de alimentos.
- Ventas.
- Articulación con diferentes dependencias.
- Acompañamiento de Integración Social.
- Acompañamiento de Personería Municipal.
- Acompañamiento de Secretaría de Gobierno.
- Participación de la Policía Nacional.
- Certificación en competencias laborales para productores de ASOAGROCAMPRO.

Estas acciones evidencian un enfoque de acompañamiento integral y articulación interinstitucional.

CARACTERIZACIÓN DE ACTORES ECONÓMICOS

La presentación incorporó la caracterización de actores económicos vinculados al proceso de transición hacia la Nueva Gran Plaza de Mercado.

Se reportaron:

- **100 comerciantes permanentes.**
- **43 vendedores ambulantes.**
- **7 predios adquiridos.**
- **60 productores rurales de ASOAGROCAMPRO.**



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

- **210 actores económicos en total.**

La información permitió visualizar los diferentes grupos de actores vinculados al proceso y constituye un insumo para las decisiones relacionadas con socialización, participación, reubicación y seguimiento.

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE MÓDULOS

Como parte del proceso de transición hacia la Nueva Gran Plaza de Mercado, la presentación socializó los criterios propuestos para la adjudicación de módulos.

Los criterios y ponderaciones presentados fueron:

Criterio	Ponderación
Estar incluido en la caracterización oficial	30 %
Ser comerciante directamente afectado por el proyecto	20 %
Antigüedad demostrada en la actividad	15 %
Dependencia económica del negocio	10 %
Correspondencia entre actividad económica y módulo solicitado	10 %
Cumplimiento de requisitos documentales	10 %
Condiciones de vulnerabilidad	5 %
Total	100 %

La presentación señala como condiciones de vulnerabilidad, entre otras, adulto mayor, discapacidad, madre o padre cabeza de hogar y víctimas.

MARCO NORMATIVO PRESENTADO

Dentro de la presentación se incluyó un componente específico sobre las normas que respaldan los procesos de socialización, caracterización y reubicación de comerciantes.

Se presentaron como referentes:

- **Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.**
- **Ley 1757 de 2015 – Participación Ciudadana.**
- **Ley 388 de 1997 – Ordenamiento Territorial.**
- **Constitución Política de Colombia.**

La presentación relacionó estos instrumentos con las etapas de:



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Caracterización → Socialización → Participación → Reubicación → Seguimiento.

ESTADO DEL PROCESO DE LA NUEVA GRAN PLAZA

En el balance presentado se informó un **avance general del 45 % del proceso.**

Se identificaron:

Actividades finalizadas – 5

- Caracterización de población.
- Análisis de capacidad instalada.
- Lectura de planos arquitectónicos.
- Estudio técnico para tarifas de ocupación.
- Construcción de escenarios de ocupación.

Actividades en proceso – 1

- Estrategia de módulos.

Actividades pendientes – 5

- Reestructuración del reglamento interno.
- Reestructuración de minutas contractuales.
- Socialización con comerciantes por categoría sobre su ubicación.
- Definición del cronograma de traslado.
- Proceso de traslado.

Estos resultados fueron presentados como parte del estado actual del proceso de transición hacia la Nueva Gran Plaza de Mercado.

17. PROYECCIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE

La Rendición de Cuentas no se limitó a presentar resultados del periodo ejecutado, sino que incluyó una perspectiva de continuidad para el segundo semestre de 2026.

La presentación identificó tres grandes componentes:

Nuevos proyectos



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Continuidad y desarrollo de iniciativas institucionales orientadas al fortalecimiento de los espacios administrados.

Nuevas oportunidades

Generación de alternativas y oportunidades para comerciantes y grupos de valor.

Nuevos retos

Continuidad de los procesos que requieren gestión, articulación y seguimiento durante el segundo semestre.

Entre los proyectos destacados se presentó la **ejecución del proyecto de energía del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas**, cuyo objetivo es fortalecer las condiciones de funcionamiento del espacio comercial.

NUEVA GRAN PLAZA DE MERCADO

Como uno de los proyectos estratégicos para Palmira, la presentación proyectó la entrega de la **Nueva Gran Plaza de Mercado para finales de 2026**, presentándola como una oportunidad para impulsar y transformar el comercio.

El proyecto fue asociado con:

- Más comercio.
- Más oportunidades.
- Más desarrollo.

CIUDAD DEL CAMPO

Dentro de las nuevas oportunidades institucionales se presentó la recepción de **30 módulos para administrar en Ciudad del Campo** durante el segundo semestre.

Esta iniciativa fue presentada como una ampliación de la capacidad de gestión de IMDESEPAL y como una oportunidad para generar nuevos espacios comerciales y alternativas de desarrollo para los comerciantes.

NUEVA RESPONSABILIDAD EN ROZO

Asimismo, se informó que, **por directrices del señor Alcalde**, se asigna a IMDESEPAL la administración de una **plaza de mercado en Rozo, Palmira**.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Esta nueva responsabilidad fue presentada como una oportunidad para:

- Fortalecer el desarrollo económico.
- Generar oportunidades para los comerciantes.
- Mejorar y dinamizar los espacios de comercio.
- Contribuir al bienestar y progreso de Rozo.
- Ampliar la capacidad de gestión institucional de IMDESEPAL.

18. RESULTADOS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como resultado del formulario digital habilitado previamente a la Rendición de Cuentas, se consolidaron las preguntas y sugerencias recibidas de los comerciantes.

El ejercicio permitió recoger inquietudes relacionadas principalmente con:

- Proyecto de energía.
- Seguridad.
- Convivencia.
- Aseo.
- Infraestructura.
- Publicidad.
- Promoción comercial.
- Ventilación.
- Ampliación y adecuación de locales.
- Información sobre la gestión administrativa.
- Nueva Gran Plaza de Mercado.

La presentación consolidó un total de:

19 aportes ciudadanos

distribuidos así:

Espacio comercial
Bodega de Reubicación

Aportes
8



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

<i>Plaza Central</i>	3
<i>Gran Centro Comercial Villa de las Palmas</i>	8
TOTAL	19

19. PRINCIPALES PREGUNTAS RECIBIDAS

Entre las preguntas registradas por los comerciantes del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas estuvieron inquietudes relacionadas con:

- ¿Cuándo inicia el proyecto de energía?
- ¿Cuándo se realizará el proyecto de energía?

Estas inquietudes evidencian el interés de los comerciantes frente a las condiciones de infraestructura y funcionamiento del espacio comercial.

20. PRINCIPALES SUGERENCIAS RECIBIDAS

Entre las sugerencias formuladas por los comerciantes se identificaron propuestas relacionadas con:

- Mejorar la convivencia y fortalecer el respeto hacia los clientes.
- Fortalecer la convivencia ciudadana y promover el uso responsable de los espacios.
- Implementar acciones para reactivar el comercio y fortalecer las ventas.
- Mejorar las condiciones de energía y convivencia.
- Ampliar locales e instalar cielo raso.
- Mejorar pasos y espacios para facilitar la imagen y tránsito de visitantes.
- Presentar información sobre la gestión administrativa y el impacto socioeconómico.

21. APORTES DE LOS ARRENDATARIOS REUBICADOS

Los comerciantes ubicados en la Bodega de Reubicación formularon inquietudes y sugerencias relacionadas con:

- Fecha de entrega del proyecto de galerías.
- Seguridad del sector.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

- Situación de las calles cercanas.
- Manejo de residuos.
- Condiciones de seguridad.
- Publicidad para fortalecer las ventas.
- Ventilación por las altas temperaturas.
- Situación de los comerciantes afectados por el proceso.
- Condiciones del sector restaurantes.

La presentación evidencia que estos aportes fueron organizados y diferenciados de acuerdo con el espacio comercial y la situación de los comerciantes.

22. APORTES DE LOS ARRENDATARIOS DE PLAZA CENTRAL

Los comerciantes de Plaza Central formularon tres aportes relacionados con:

- Realización de videos publicitarios para promocionar a los comerciantes.
- Elaboración de material publicitario para fechas especiales.
- Realización de una jornada de aseo profundo en la plaza.

23. CONSOLIDADO DE PARTICIPACIÓN

El resultado final del mecanismo de participación ciudadana fue:

19 aportes ciudadanos recibidos

Este resultado constituye una evidencia concreta del funcionamiento del mecanismo previo de participación y del interés de los comerciantes en aportar a la gestión institucional.

La presentación concluye este componente señalando que cada pregunta y sugerencia recibida hace parte de una gestión más cercana, participativa y transparente.

24. CONCLUSIONES

El ejercicio de **Rendición de Cuentas Digital del Primer Semestre 2026** permitió a IMDESEPAL presentar públicamente los principales resultados de su gestión



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

durante el periodo enero-junio, articulando la información institucional con los compromisos establecidos en el Plan de Acción 2026 y con los principios de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana y control social.

El ejercicio permitió evidenciar un **avance ponderado acumulado del 50,5 %**, acompañado de **2 metas cumplidas al 100 % y 15 actividades en ejecución**, dentro de las seis líneas estratégicas institucionales.

De igual manera, se evidenció la ejecución de acciones en materia de saneamiento, fortalecimiento económico, capacitación de comerciantes, participación, infraestructura, bienestar, inclusión, transformación digital y atención a los grupos de valor.

Un componente especialmente relevante fue la incorporación de un **mecanismo digital previo de participación ciudadana**, habilitado durante tres días, que permitió recibir y consolidar **19 preguntas y sugerencias** provenientes de diferentes espacios comerciales.

La metodología permitió pasar de un ejercicio exclusivamente informativo a un proceso que incorporó **información + participación + diálogo + identificación de necesidades + trazabilidad de aportes ciudadanos**.

25. RESULTADOS DEL EJERCICIO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Como resultado integral del proceso se destacan:

Componente	Resultado
Periodo rendido	Enero – junio 2026
Modalidad	Virtual
Fecha de transmisión	28 de agosto de 2026
Hora	9:00 a. m.
Duración	1 hora
Canal	YouTube oficial de IMDESEPAL
Visualizaciones	49
Espacio previo de participación	Formulario digital
Duración del formulario	24 al 26 de agosto
Líneas estratégicas	6
Actividades Plan de Acción	17
Avance ponderado acumulado	50,5 %
Metas cumplidas al 100 %	2
Actividades en ejecución	15



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

Aportes ciudadanos recibidos	19
Bodega de Reubicación	8 aportes
Plaza Central	3 aportes
Gran Centro Comercial Villa de las Palmas	8 aportes

26. EVIDENCIAS DEL EJERCICIO

Como soporte documental del proceso se cuenta con:

1. **Presentación oficial Rendición de Cuentas Digital – Primer Semestre 2026.** https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IQAukB4BMSXMT7EisijC-dq8ATEPBHkvzOyCPGhH3opeeal?e=eZjpTp
2. **Circular Interna No. 311-06-10-069-2026**, mediante la cual se asignaron responsabilidades para el acompañamiento del ejercicio. [CIRCULAR CONTRATISTAS RENDICION DE CUENTAS VIRTUAL](#)
3. **Circular Externa No. 311-06-20-033-2026**, mediante la cual se realizó la invitación a los comerciantes. https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/controlinterno_imdesepal_gov_co/IQALYmlxWhBnTo4y7pq_1VGtATfCbHq3kl-9OCh6xl-clM0?e=yhmFs4
4. **Formulario digital de participación ciudadana.** https://forms.aicarpus.com/#/es/f/draft-1784603161076?r=eyJhbGciOiJIUzI1NiIsInR5cCI6IkpXVCJ9.eyJ2ZXliOiJm1vZGUiOiJsaWdodCIsImZpZCI6ImRyYWZ0LTE3ODQ2MDMxNjEwNzYiLCJ1ZW0iOiJkaXJlY2Npb25AaW1kZXNlcGFsLmdvdi5jb250IiwiaWF0IjoiMTYyMjYwMzYyYyNnOjU5PTBy8sZYZLU72K_X8SnoJLfBQ-O-q1EWe1eLRCIYU
5. Consolidado de preguntas, observaciones y sugerencias. [CONSOLIDADO PREGUNTAS REND CUENTAS DIGITAL 2026.pdf](#)
6. Evidencias de divulgación mediante redes sociales y grupos de WhatsApp. <https://www.instagram.com/p/DcbnUXXumZY>
7. Evidencia de la transmisión virtual. https://www.youtube.com/watch?v=h-AD_9OQa8w
8. Evidencias fotográficas y audiovisuales asociadas al ejercicio.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

49 visualizaciones 28 ago 2026

Esta transmisión de Rendición de Cuentas Digital corresponde al Primer Semestre del 2026 en cumplimiento de los Principios de Transparencia y Participación Ciudadana.

Dirigido por el Director de Imdesepál Steven Celorio.

27. CIERRE

El desarrollo de la Rendición de Cuentas Digital del Primer Semestre 2026 representa un ejercicio institucional orientado a **fortalecer la confianza, transparencia y cercanía entre IMDESEPAL y sus grupos de valor**, mediante la divulgación pública de resultados y la habilitación de mecanismos concretos para recibir y consolidar los aportes ciudadanos.

La articulación entre las diferentes áreas y responsables designados permitió desarrollar el ejercicio bajo criterios de organización, participación, trazabilidad y conservación de evidencias, en concordancia con las acciones previstas en el **Plan de Acción 2026 y la Política de Participación Ciudadana**.

En este sentido, la Rendición de Cuentas se consolida como un mecanismo que no solo permite **informar sobre lo realizado**, sino también **escuchar a los comerciantes, identificar necesidades, recibir propuestas y orientar los retos institucionales del segundo semestre de 2026**.

IMDESEPAL continúa fortaleciendo una gestión más digital, transparente, participativa y cercana a sus grupos de valor.

Atentamente,

JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ
Director de IMDESEPAL

	Nombres y apellidos	Firma	Fecha
Elaborado por:	Diana Marcela Pinto Ayazo	DP	01/09/2026
Revisado por:	Jaime Steven Celorio González	SL	01/09/2026
Aprobado por:	Jaime Steven Celorio González	SL	01/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			